

RESPUESTAS A CONSULTAS N° 1 -REFACCION Y REFUNCIONALIZACION DEL COLEGIO SUPERIOR N° 01 FUERZA AEREA ARGENTINA” DEPARTAMENTO VALLE FÉRTIL

Pregunta N° 1: Instalación sanitaria: en plano figura descarga a lecho nitrificante, el cual según visita, no existe. En pliego se indica que no se tendrá en cuenta el ítem “lecho nitrificante”. ¿Dónde deben descargarse los desagües cloacales de la nueva instalación en ala SUR y NORTE?

Respuesta Pregunta N° 1: La instalación del lecho nitrificante está contratado y en proceso de ejecución, se deberán coordinar la conexiones una vez finalizado el contrato mencionado.

Se deberá respetar lo indicado en los planos de instalación sanitaria.

Pregunta N° 2: Sanitarios: debe considerarse la instalación nueva (agua, cloaca, artefactos) y revestimiento cerámicos en baños de área de gobierno en ALA SUR.

Respuesta Pregunta N° 2: Se deberán realizar todas las intervenciones necesarias para que el núcleo sanitario del área de gobierno (ala sur) quede en perfecto funcionamiento. Ver plano Instalación Sanitaria.

Pregunta N° 3: Instalación eléctrica: ¿Las cañerías se deben considerar a la vista en muros de ladrillo visto y en pasillo? Esto es tanto para alimentación de tableros seccionales, circuitos de iluminación, tomacorrientes y aires acondicionados, como también, red de baja tensión y sistema de alarmas.

Respuesta Pregunta N° 3: Las cañerías que bajan deben considerarse a la vista, como por ejemplo: los caños que van por la pared de ladrillo visto, tomas en las aulas, tomas de aire acondicionado, etc.

Las cañerías de iluminación, como así también aquellas cañerías de alimentación deben ser guiadas por dentro de la viga metálica o enbutidas según corresponda, de modo que vayan ocultas.

Pregunta N° 4: Las aulas 2, 3, 4, 9 y 10 llevan 2 aires acondicionados de 7000 frigorías según plano IE_01 y en el esquema unifilar IE_02 llevan solo 1 por aula. ¿Cuál debe considerarse?

Respuesta Pregunta N°4: Solo debe considerarse 1 (uno) solo equipo de aire acondicionado por aula de 7000 frigorías. Los demás equipos de aire acondicionado, deberán respetar las frigorías solicitadas.

Todos los equipos de aire acondicionado a instalar deben ser frío/calor de tecnología tipo INVERTER.

Pregunta N° 5: Instalación contra incendio: La cantidad luces estroboscópicas (11 u) según plano, favor de confirmar dicha cantidad.

Respuesta Consulta N° 5: Se deberán considerar 11 (once) unidades. Ver plano instalación contra incendio del presente pliego.

Pregunta N° 6: Arquitectura: Aclarar el criterio que se tomara para terminación interior y exterior de muros nuevos a construir.

Respuesta Pregunta N° 6: Para el caso de la terminación de la mampostería interior y exterior será ídem al edificio existente.

En caso de mampostería nueva en sectores cocina, economato, office y sanitarios, se deberá respetar lo que indican los planos de desarrollos sanitarios.

Pregunta N° 7: Confirmar respecto al ítem 20 Pinturas:

- Ítem 20.1: ¿Se debe considerar látex interior en vigas y columnas de muros de ladrillo visto?
- Ítem 20.1: ¿Se debe considerar látex exterior en vigas y columnas de muros de ladrillo visto?
- Ítem 20.5.5: ¿Se debe considerar el paño de ladrillo tanto en interior y exterior de muros de ladrillo visto?

Respuesta Consulta N° 7:

Se deberá considerar Látex interior (colores claros) y exterior según corresponda en vigas columnas y estructura a la vista.

En los paños de ladrillos a la vista interior se deberá considerar pintura látex con colores claros.

En los paños de ladrillo a la vista exterior se deberá considerar lo indicado en el punto 20.5.5 de las Especificaciones Técnicas Particulares del presente pliego.